

## 2ª EDICIÓN CURSO INTERNACIONAL

# MERCOSUR Social: Acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás

**Fecha: 24 de septiembre al 17 de octubre de 2024**

**Modalidad Virtual**

### **Organizadores:**

Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay (MIDES)  
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)  
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

### **Apoyan:**

Secretaría del MERCOSUR  
Instituto Social del MERCOSUR (ISM)  
Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH)  
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE/CEPAL)

## Antecedentes y marco del curso

En la Presidencia Pro Tempore de Uruguay en el MERCOSUR, llevada adelante en el segundo semestre de 2022, la región estaba recientemente saliendo de la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19, con todas las consecuencias que dicha situación desencadenó tanto a nivel económico y social. El impacto inmediato y a mediano plazo de la misma se ha visualizado de distintas formas, afectando mayormente a poblaciones más vulnerables, las cuales históricamente han sido las más desfavorecidas. Por tanto, han quedado en evidencia dificultades estructurales y coyunturales, a las cuales los diferentes países han logrado dar diversas respuestas, con mayores y menores resultados.

En este contexto, desde el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay, en el marco de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), conjuntamente con el Instituto Social del MERCOSUR, el Fondo de Población de Naciones Unidas de Argentina y Uruguay y la Organización Internacional para las Migraciones, organizaron una primera edición del **Curso de Formación “MERCOSUR SOCIAL Y AGENDA 2030: Repensando las políticas públicas para no dejar a nadie atrás”**.

El curso estuvo dirigido al funcionariado público de la institucionalidad social de la región que tienen a su cargo el diseño, la gestión y la evaluación de las políticas públicas de protección social, y tuvo como objetivo principal reflexionar sobre los desafíos en la gestión de políticas sociales, en el marco del cumplimiento de la Agenda 2030 y el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)<sup>1</sup> del MERCOSUR. Asimismo, en el desarrollo de los módulos de trabajo se hizo especial énfasis en poblaciones específicas: afrodescendientes, migrantes y personas en situación de discapacidad, desde un enfoque de género e interseccional. El Curso tuvo una muy buena convocatoria, contando con la participación de más de 200 personas de los siguientes países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú, República Dominicana, Honduras, Venezuela, Paraguay, España, Luxemburgo, Francia, y Uruguay. Además, se registró un muy alto nivel de participación en las sesiones sincrónicas, así como en la cantidad de personas que aprobaron el trabajo final.

---

<sup>1</sup> MERCOSUR/CMC/DEC.Nº 12/11. Define el PEAS como “un instrumento fundamental para articular y desarrollar acciones específicas, integrales e intersectoriales, orientadas a la consolidación de la Dimensión Social del MERCOSUR”.

Dado lo mencionado, y la vigencia de continuar trabajando y generando capacidades sobre estas temáticas, es que en esta nueva Presidencia Pro Tempore 2024, en el marco de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, desde el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, y en conjunto con los demás organizadores, se ha propuesto realizar una segunda edición de esta formación denominada **“MERCOSUR Social: Acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás”**.

Desde CEPAL<sup>2</sup>, en el último informe de cumplimiento de los ODS, se plantea que estando en el punto medio del período 2015-2030, se tiene claridad que el camino hacia el logro de los mismos en la región no ha avanzado tal como se preveía: sólo el 25% de las metas de desarrollo sostenible muestra un comportamiento para permitir alcanzar su cumplimiento en 2030; el 48% de las metas sigue una tendencia correcta, pero aún insuficiente para alcanzarlas, y el restante 27%, muestra una trayectoria de retroceso teniendo en cuenta el punto de partida. Esto se debe a múltiples factores, entre ellos, las diversas crisis que hemos enfrentado en los últimos años, producto del cambio climático, las brechas de acceso a salud, empleo y educación, la inseguridad alimentaria, las consecuencias de la pandemia por Covid-19, entre otras. A partir de esto, es necesario seguir avanzando en mejorar la gobernanza, fortalecer las instituciones y las alianzas, así como fortalecer las capacidades institucionales y técnicas en la región.

Por ello, esta nueva edición continuará teniendo el marco conceptual de “No dejar a nadie atrás”<sup>3</sup>, colocando en el centro a las personas como titulares de derechos, y en los gobiernos e instituciones a los titulares de deberes y garantes de un desarrollo sostenible e inclusivo. Este enfoque implica no solo llegar a las personas en situación de pobreza, sino también trabajar para erradicar la exclusión y la discriminación basada en la raza, etnia, el género, la orientación sexual o cualquier otra dimensión de la identidad.

Frente a esta complejidad, el MERCOSUR, aparece como un espacio privilegiado para fortalecer el diálogo multilateral, dado que ofrece un soporte institucional especializado para la coordinación intersectorial, para la cooperación y la integración regional a través de sus diferentes ámbitos e instrumentos. La gobernanza del MERCOSUR, así como específicamente la institucionalidad social del MERCOSUR, tienen un rol importante en la agenda de desarrollo global en pro de acelerar la agenda para alcanzar esta promesa transformadora.

---

<sup>2</sup> CEPAL: La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la Mitad de Camino hacia 2030 (2023).

<sup>3</sup> Esta expresión, que tiene su origen en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015), refleja que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen la firme determinación de erradicar la pobreza en todas sus formas, reducir las desigualdades y poner fin a todos los tipos de discriminación y exclusión.

Por tanto, esta Segunda Edición del Curso Virtual pretende contribuir a la formación y al intercambio con gestores de las políticas públicas de los países del MERCOSUR y Estados Asociados, en la reflexión sobre las acciones de políticas públicas en marcha, otorgando especial relevancia al análisis del estado de situación de las poblaciones más relegadas en relación a los avances en el cumplimiento del PEAS<sup>4</sup> y los ODS en la región. En ese sentido, se propone hacer foco en la identificación de los riesgos y los factores determinantes del desarrollo, a partir de la evidencia de la investigación aplicada.

Durante el Curso se contará con el apoyo y aporte de especialistas de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas, entre ellas, el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) de CEPAL.

El Curso se desarrollará en formato virtual en la Plataforma MERCOSUR de Formación (PMF). Dicha Plataforma forma parte de una nueva iniciativa que tiene como objetivo centralizar la oferta de formación y capacitación desarrollada por los foros y órganos de la estructura institucional del MERCOSUR. Desde la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) y el equipo de la Secretaría del MERCOSUR, contribuyen a esta iniciativa desde el soporte y la asistencia técnica. Por tanto, se considera un hito que este curso forme parte de la oferta académica inicial de la Plataforma MERCOSUR, contribuyendo a la difusión y visibilidad del proceso de integración regional.

---

<sup>4</sup> Ver: <https://www.mercosur.int/documento/plan-estrategico-de-accion-social-del-mercotur-peas/>

## Objetivo General:

*Reflexionar sobre los desafíos actuales en la gestión de políticas sociales desde una perspectiva derechos e interseccional y la importancia de acelerar la agenda en el marco del cumplimiento de los ODS y el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR.*

## Objetivos específicos:

- Analizar el estado de situación de los avances en políticas públicas orientadas a poblaciones vulnerables, en base a los estándares internacionales suscritos y/o comprometidos.
- Identificar prácticas innovadoras en el cumplimiento de la promesa transformadora de No Dejar a Nadie Atrás y en la atención de poblaciones afrodescendientes, en situación de discapacidad, y movilidad humana;
- Reflexionar acerca de los nudos y desafíos de los Gobiernos de la Región, identificando acciones, medidas y alianzas estratégicas a desarrollar en el MERCOSUR.
- Ofrecer categorías conceptuales, herramientas y evidencia disponible para el análisis e intercambio, que permita fortalecer las capacidades técnicas de intervención de las políticas públicas en el MERCOSUR.

---

## Contenidos:

### Módulo 1:

#### **Marco conceptual y desafíos actuales de la región que requieren acelerar la agenda:**

En esta unidad se profundizará en el enfoque de *No Dejar a Nadie Atrás* (*Leave No One Behind* - LNOB por sus siglas en inglés), y en las categorías conceptuales. Asimismo, se realizará un recorrido sobre el estado de situación de la región en relación al cumplimiento de los ODS y los principales desafíos, brindando una base analítica que permita identificar prioridades para quienes tienen la responsabilidad de diseñar, gestionar y evaluar políticas públicas de desarrollo social en la región.

## **Módulo 2:**

### **Políticas públicas hacia la población afrodescendiente; estado de situación y desafíos para la región:**

Este módulo profundizará sobre el análisis de la desigualdad y discriminación sufrida por las/los afrodescendientes latinoamericanos, considerando las dimensiones de género, clase y raza o etnia de manera sistemática. Racismo estructural e institucional. Análisis sobre el compromiso de acciones prioritarias para eliminar las brechas de desigualdad y avanzar hacia el cumplimiento del Decenio Internacional para los Afrodescendientes y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

## **Módulo 3:**

### **Derechos Humanos y Discapacidad:**

No es posible avanzar hacia el desarrollo sostenible sin garantizar la efectiva protección de derechos e inclusión social de los grupos de población históricamente más relegados, como es el caso de las personas en situación de discapacidad. En este módulo se abordarán desde una perspectiva transversal e inclusiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad, recomendaciones y buenas prácticas de política pública para avanzar hacia el cumplimiento de los ODS.

## **Módulo 4:**

### **La movilidad de personas en el MERCOSUR, enfoque de políticas de inclusión y desafíos de las políticas regionales**

Este módulo profundizará sobre la movilidad humana como derecho en el marco del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM). Se brindará una aproximación al fenómeno migratorio desde una perspectiva integral en la región, con foco en las personas migrantes en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se compartirán buenas prácticas de la región, desarrolladas a nivel nacional y/o local, a efectos de identificar oportunidades y desafíos en el MERCOSUR.

## Módulo 5:

### **Institucionalidad MERCOSUR y su contribución a la Agenda de Desarrollo Social Sostenible e Inclusivo**

Este módulo profundizará sobre la institucionalidad social del MERCOSUR y a nivel conceptual en el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), como el principal instrumento coordinador de esta dimensión en el MERCOSUR y su vinculación con los ODS. En este marco, se promoverá el análisis sobre el estado de situación de las políticas públicas regionales para las poblaciones trabajadas durante el Curso, con el fin de identificar oportunidades que contribuyan a acelerar el proceso de incorporación de innovaciones a nivel de los distintos niveles de los actores del bloque regional.



## **Perfil del estudiante y requisitos de admisión:**

- Funcionario(a)s públicos de la institucionalidad del área social de los países del MERCOSUR;
- Académico(a)s residentes y nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR interesado(a)s en la innovación en gestión social, ODS y su alineación con el PEAS;
- Poseer nacionalidad de uno de los Estados Partes del MERCOSUR y/o Asociados. Adjuntar la cédula de identidad o pasaporte;
- Contar con Título de Técnico Superior, o documentación que acredite formación universitaria de 6to semestre o 3er año cursando;
- Completar el formulario de inscripción disponible en: <http://www.ismercosur.org/curso-mercosur-social>

Para los criterios de selección y elegibilidad de los participantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Representación del Estado Parte o Asociado en todos los niveles;
- Trayectoria profesional y/o académica del postulante;
- La representación geográfica de los y las participantes;
- El enfoque de género y multigeneracional.

## Metodología:

### **Primera parte-preparación y módulo de autoestudio:**

Se sugieren actividades de preparación previas a la asistencia al curso. Se orientarán materiales básicos que se identificarán oportunamente, como sugerencia para la lectura previa a cada uno de los módulos temáticos, con el objetivo de optimizar las instancias de trabajo sincrónicas.

### **Segunda parte-curso virtual:**

El curso se desarrollará en 5 encuentros sincrónicos que serán **de 18:00 a 20:00hs** de Montevideo, Uruguay (GMT-3), a partir del 24 de septiembre de 2024. En cada sesión virtual se contará con especialistas del Sistema de Naciones Unidas (UNFPA; OIM; CEPAL), y gestores públicos que presentarán experiencias destacadas de la región. Estarán disponibles las herramientas *Moodle* y *Zoom*.

## Certificación y Evaluación:

Es un curso de participación libre y gratuita.

Se cuenta con dos tipos de certificaciones, a las cuales los/las participantes pueden optar:

- **Certificado de Participación**
- **Certificado de Aprobación**

### **Criterios de Evaluación:**

1. Participación obligatoria a las clases sincrónicas vía *Zoom* y participación asincrónica en los chat/foros de las clases virtuales/ tareas de cada módulo temático a través de la Plataforma MERCOSUR, mediante un comentario referido al contenido desarrollado. Todas estas actividades tienen un 50% de peso, computable para la aprobación del curso.
2. Trabajo escrito de 10 páginas, en forma individual o en subgrupos de hasta 4 personas, el mismo tendrá un peso computable del 50% para la aprobación.



El trabajo versará sobre una política pública dirigida a una de las poblaciones que se trabajaron en el curso, y deberá presentar un breve análisis teniendo en cuenta los enfoques trabajados a lo largo de los diferentes módulos.

**Para la aprobación del curso**, en consideración a los criterios arriba señalados, los y las participantes deberán cumplir como mínimo para la aprobación del curso con un 75% del total.

La **certificación de participantes** se dará a quienes han participado al 80% de las actividades y no requiere la presentación de trabajo escrito final.

**Total de carga horaria del Curso: 25 horas**

---

**Inscripciones:** 11 al 20 de septiembre (hasta las 14hs Uruguay)

<https://www.ismercosur.org/es/curso-mercosur-social/>

**Inicio de curso:** 24 de septiembre

**Finalización del curso:** 17 de octubre

**Consultas:** [pptu@mides.gub.uy](mailto:pptu@mides.gub.uy)

---